



108414 - Tiene severos dolores de cabeza durante Ramadán

Pregunta

Tiene severos dolores de cabeza durante Ramadán, a causa de un dolor de muelas. ¿Puedo tomar píldoras cuando estoy ayunando?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los dolores de cabeza severos son una de las razones por las cuales es permisible romper el ayuno en Ramadán, especialmente porque ayunar lo empeora. Por lo tanto, no hay nada de malo en que quien está afectado por ello rompa su ayuno para tomar medicina, y puede comer y beber para aliviar su dolor. Pero debe reponer los días que no ayune en Ramadán cuando éste haya terminado, porque Dios dijo (traducción del significado):

“Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar; y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes” (al-Báqarah, 2:185).

Dice en al-Yawharah an-Nubairah (hánafi) (1/142):

“La persona enferma para quien es permisible romper el ayuno si ayunar hará que su fiebre empeore o se incremente su dolor, por ejemplo en los ojos o en la cabeza”. Fin de la cita.

Y Allah sabe más.